

ORDEN DE ELECCIÓN PARA MUNICIPIOS

Por la presente se ordena que se llevará acabo una elección el 5 de Mayo del 2018 con el proposito de:

**Elegir tres (3) Concejales:**

**Un (1) Concejaj – Distrito #1**

**Un (1) Concejaj – Distrito #3**

**Un (1) Concejaj – Distrito #4**

La Votación por Adelantado en persona se llevará acabo de Lunes a Viernes en el

**Edificio Municipal de Devine – 303 S. Teel Drive, Devine, Texas 78016**

(Sitio)

Recomendado no requerido

Entre las 8:00 de la mañana y las 5:00 de la tarde comenzando el 23 de Abril del 2018

(Fecha)

y terminando el 1 de Mayo del 2018.

(Fecha)

Horario adicional para la votación por Adelantado se llevará acabo de tal manera:

30 de Abril y 1 de Mayo del 2018 entre las 7:00 de la mañana y las 7:00 de la noche.

(Fecha)

Las solicitudes para boletas de votación ausente por correo deberán enviarse a:

Dora V. Rodriguez

(Nombre del Secretario(a) de Votación Adelantada)

303 S. Teel Dr.

(Dirección)

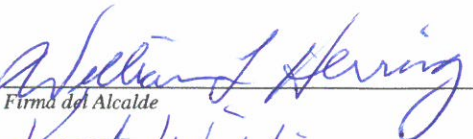
Devine, Texas 78016

(Ciudad) (Zona Postal)

Las solicitudes para boletas de votación ausente por correo deberán recibirse para el fin de las horas de negocio el 24 de Abril del 2018.

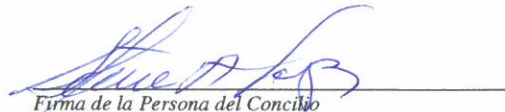
(Fecha)

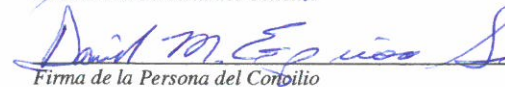
Emitida este dia 30 de Enero, 2018.

  
Firma del Alcalde

  
Firma de la Persona del Concilio

  
Firma de la Persona del Concilio

  
Firma de la Persona del Concilio

  
Firma de la Persona del Concilio

  
Firma de la Persona del Concilio

Nota de instrucción: Se deberá entregar una copia de esta orden de elección al/a la Secretario(a) del Condado/Administrador(a) de Elecciones y el/la Registrador(a) de Votantes a más tardar 60 días antes del día de elección.